

Carrera de Grado - Licenciatura en Geografía

Carrera	Títulos	Inicio	Duración	Ingreso con Título
Licenciatura en Geografía	Licenciado/a en Geografía	1987	5 cuat. + Tesis Final o Trabajo de Investigación Final	Profesor/a en Geografía de nivel superior universitario o no universitario

 [Descargar el programa \(PDF\)](#)

Carrera: Licenciatura en Geografía

Plan de Estudios: 10.03 ([Resolución H.C.S. N° 286/19](#) - [Disposición S.A. N° 775/22](#)) - [Planes Anteriores \(10.01 y 10.02\)](#)

Título: Licenciado/a en Geografía

Requisitos de Ingreso: Al tratarse de un Ciclo de Complementación Curricular, para la inscripción en la Carrera se requiere poseer alguno de los títulos previos de nivel superior universitario o no universitario, de gestión pública o privada, con reconocimiento oficial:

- o Profesor/a en Geografía de Instituciones Universitarias
- o Profesor/a Universitario de Educación Superior en Geografía
- o Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Geografía de Instituciones Universitarias
- o Profesor/a en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a de Educación Superior en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a de Enseñanza Media y Superior en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a en Geografía e Historia de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a en Geografía y Ciencias Biológicas de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a de Tercer ciclo de la EGB y de Educación Polimodal en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Profesor/a en Ciencias Sociales con orientación en Geografía de Instituciones de Educación Superior no Universitarias
- o Otros títulos que refieran a la Geografía, a la enseñanza de la Geografía o a la orientación en Geografía de Instituciones Universitarias o de Educación Superior no Universitarias con reconocimiento oficial, previa consideración de la Comisión de Plan de Estudios.

Años de duración mínimos del título requerido: 4 (cuatro) años

Cantidad de horas mínimas del título requerido: 1800 horas reloj

Características: Ciclo de Complementación Curricular

Modalidad: Presencial/ A Distancia - Plan de Estudios 10.04 ([Resolución HCS N° 39/23](#) - [Disposicion SA N° 270/23](#))

Duración: 2 1/2 años

Régimen: Cuatrimestral (16 Semanas)

Carácter: Teórico-Práctico

Actividades Académicas: 14 Actividades Académicas + Tesis Final o Trabajo Final de Investigación

Hs. Totales de la Carrera: 1076 horas reloj + Carga horaria del Título previo requerido para el ingreso.

Coordinadora: [Lic. Cecilia Chiasso](#)

[Consultar los programas de las actividades académicas](#)

Consultar Horario de Cursado de la carrera en: [Resolución H.C.S. N° 085/07](#)

Cuat.	Códigos	Actividades Académicas	Correlatividad (1)	Hs. Sem.	Hs. Tot.
I	20141	Filosofía de la Ciencia	-	4	64
	20142	Epistemología de la Geografía	-	4	64
II	20143 (2)	Antropología	-	4	64
	20144 (2)	Teoría y Método de la Geografía (Seminario)	-	2	32
III	20145	Demografía Social	20143 - 20141 - 20142	3	48
	20146 (2)	Fundamentos de Economía	20143 - 20141 - 20142	2	32
	20147 (2)	Técnicas Cuantitativas en Geografía (Seminario)	20144 - 20141 - 20142	2	32
IV	20148 (2)	Historia Social y Económica Americana (Seminario)	20145 - 20146	2	32

	20149 (2)	Técnicas de Análisis Visual (Seminario)	20144 - 20147	3	48
	20150	Análisis Espacial (Seminario)	20146 - 20147 - 20141 - 20142	2	32
V	21151	Diseño de Tesis	20145 - 20148 - 20149 - 20150	2	32
	20152 (2)	Geografía Argentina (Seminario)	20145 - 20148 - 20149 - 20150	2	32
	20261	Problemas Geográficos (Seminario)	20145 - 20148 - 20149 - 20150	2	32
	21155	Territorio, Impacto y Riesgo Ambiental (Seminario)	20145 - 20148 - 20149 - 20150	2	32
-	20154 o 21154	Tesis Final o Trabajo Final de Investigación	21151 (3)	500	

TITULO: LICENCIADO/A EN GEOGRAFÍA

[Reglamento de Tesis Final y Trabajo Final de Investigación \(Anexo IV de la Res. 286/19\)](#)

Notas:

1. CORRELATIVIDAD: Cursada en condición de REGULAR para cursar y APROBADA para rendir EXAMEN FINAL o PROMOCIONAR.
2. Se exige del cursado de estas actividades académicas a los egresados con título de Profesor/a en Geografía de la Universidad Nacional de Luján.
3. El/la estudiante deberá tener cursada en condición de regular la asignatura (21151) DISEÑO DE TESIS para la presentación del Plan del proyecto, ya sea de (20154) TESIS FINAL o (21154) TRABAJO FINAL DE INVESTIGACIÓN. Para la presentación de la Memoria escrita y la defensa oral de la Tesis o, para la presentación del Informe escrito y la defensa oral del Trabajo Final de Investigación, se requiere la aprobación previa de todas las asignaturas de la Carrera.

Alcances Correspondientes Al Título De Licenciado/a En Geografía De La Universidad Nacional De Luján, aprobados por el Ministerio de Educación de la Nación por [Resolución N° 317 de fecha 12 de mayo 2020](#).

Se deja establecido que cuando los alcances designan una competencia derivada o compartida ("participar", "ejecutar", "colaborar", etc.), debe consignarse en forma expresa que la responsabilidad primaria y la toma de decisiones la ejerce en forma individual y exclusiva el poseedor del título con competencia reservada según el régimen del artículo 43° de la Ley de Educación Superior (Ley 24.521) del cual depende el poseedor del título y al cual, por sí, le está vedado realizar dichas actividades.

El/la Licenciado/a en Geografía podrá desempeñarse en las siguientes actividades profesionales:

- Realizar estudios e investigaciones referidos a la génesis, estructura, composición y dinámica de las formas de organización del espacio y del territorio resultantes de la interacción sociedad-naturaleza.
- Construir modelos que describan, expliquen o predigan las características y dinámica del espacio geográfico y del territorio.
- Asesorar acerca de la génesis, estructura, composición y dinámica de las formas de organización del espacio y del territorio resultantes de la interacción sociedad-naturaleza.
- Realizar interpretación geográfica de imágenes aerofotográficas, satelitales y de Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- Planificar, dirigir, ejecutar y supervisar la elaboración de cartografía geocientífica de los sistemas geográficos.
- Participar en equipos multidisciplinarios en el estudio e interpretación de problemáticas territoriales y ambientales, desde la organización espacial.
- Participar en la elaboración de planes y programas de desarrollo territorial y de preservación del ambiente y asesorar en la formulación de normas relativas a los mismos.
- Participar en estudios destinados a identificar áreas óptimas para la localización y re-localización de poblaciones y de actividades humanas.
- Participar en la planificación y realización de estudios y proyectos, referidos a saneamiento, impacto y áreas de riesgo ambiental, desde la organización territorial.
- Participar en estudios de evaluación ambiental que se incluyan en proyectos de desarrollo territorial.
- Realizar peritajes que impliquen determinaciones acerca de la génesis, estructura, composición y dinámica de las formas de organización del espacio y del territorio resultantes de la interacción sociedad-naturaleza.

 [Descargar el programa \(PDF\)](#)

Universidad Nacional de Luján - Ruta 5 y Avenida Constitución - (6700) Luján, Buenos Aires, Argentina.
Teléfonos: +54 (02323) 423979/423171 - Fax: +54 (02323) 425795 - Email: informes@unlu.edu.ar